

Los Verdaderos Sueldos de Chile

Panorama actual del Valor de la Fuerza de Trabajo
usando la Encuesta Suplementaria de
Ingresos ESI (2020)

Documentos de Trabajo del Área de Salarios y Desigualdad



Gonzalo Durán y Marco Kremerman



ESTUDIOS DE LA FUNDACIÓN SOL

Los Verdaderos Sueldos de Chile

Panorama Actual del Valor de la Fuerza del Trabajo Usando la ESI (2020)

Gonzalo Durán S.
Investigador en Fundación SOL
gonzalo.duran@fundacionsol.cl

Marco Kremerman S.
Investigador en Fundación SOL
marco.kremerman@fundacionsol.cl

Septiembre de 2021

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-No Comercial-Compartir Igual
4.0 Internacional



Índice

1. La distribución general de los salarios	5
2. Panorama territorial	7
3. Panorama sectorial	10
4. Panorama por categoría ocupacional	11
5. Panorama por tamaño de empresa	12
6. Panorama según jornada de trabajo	14
7. Panorama sobre grupos de inserción endeble	15
8. Prueba cruzada con estadísticas de la Superintendencia de Pensiones	17
9. Línea de pobreza familiar y medianas de ingresos	18
10. Endeudamiento para compensar bajos salarios	19

Resumen Ejecutivo

De acuerdo a los recientes datos entregados por la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) 2020, se puede concluir que en Chile se registra un considerable atraso salarial. El presente estudio da cuenta de ello y permite establecer un completo panorama sobre los salarios en Chile y el bajo valor de la fuerza de trabajo.

A continuación, se detallan los resultados más importantes:

- El 50 % de los trabajadores chilenos gana menos de \$420.000 y 7 de cada 10 trabajadores menos de \$635.000 líquidos.
- Sólo el 20,4 % gana más de \$850.000 líquidos.
- 82,4 % de las mujeres que tienen un trabajo remunerado gana menos de \$850 mil líquidos.
- En las **regiones** de Coquimbo, Valparaíso, Libertador, Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Arica y Parinacota y Ñuble se observa un atraso salarial más pronunciado, ya que el 70 % de los ocupados/as percibe menos de \$600 mil.
- En términos reales, a pesar que la mediana salarial de 2020 (\$420 mil) es \$7 mil mayor a la observada el 2019, esto se debe principalmente a la destrucción de empleos femeninos de baja remuneración. Por tanto, no se trata de una buena noticia, e incluso se puede constatar que la mediana de 2020 es menor en casi \$15 mil a la publicada en 2017, y en la regiones de Antofagasta y Aysén incluso es menor a lo reportado el año 2016.
- En 16 de las 32 grandes ciudades chilenas informadas, la mediana no supera los \$400 mil, en 13 se ubica entre \$401 mil y \$500 mil y solo en Puerto Aysén, Antofagasta y Punta Arenas se supera los \$500 mil.
- Por otro lado, se puede constatar que en 34 de las 52 Provincias con información disponible, la mediana no supera los \$400 mil líquidos y solo en 16 provincias, un 30 % de los trabajadores y trabajadoras gana más de \$500 mil.
- Al analizar los datos según **categoría ocupacional**, se concluye que en el promedio, las personas que trabajan en el sector público ganan un 15,8 % más que aquellos que trabajan en grandes empresas del sector privado. Además, es importante constatar, que mientras el 30 % de los asalariados del sector privado registra educación superior universitaria y/o postgrados, en el caso de los asalariados del sector público alcanza a 48 % (un 60 % más).
- Tal como se podría esperar, los trabajadores **asalariados contratados por grandes empresas** (aquellas que tienen más de 200 trabajadores) registran salarios más altos, no obstante, el 50 % (mediana) gana menos de \$554 mil líquidos y sólo un 30 % gana más de \$805 mil. De hecho, 56,6 % de los asalariados que gana menos de \$550 mil, trabaja en empresas de mayor tamaño (grandes y medianas)
- Sólo 25,2 % de los trabajadores que tienen **jornada de 40 horas y más** gana más de \$850.000 líquidos.
- En noviembre de 2020, la línea de la pobreza por ingresos en Chile para un hogar promedio de 4 personas, es de \$459.534. Si consideramos sólo a los asalariados del sector privado que trabajan una jornada de 40 horas y más, la mediana es \$500.000, esto quiere decir que el 47,2 % ni siquiera podrían sacar a un grupo familiar promedio de la pobreza y se hace obligatorio que al menos dos personas trabajen en el hogar.
- Específicamente, el 54,7 % del total de ocupados en Chile, no podría sacar a una familia promedio de la pobreza (59,9 % en el caso de las mujeres y 51,2 % para los hombres), lo cual da cuenta de los elevados niveles de precariedad que existen en el mundo del trabajo.
- En Chile, se registran 532 mil **Subempleados**, y el 50 % gana menos de \$200 mil.
- Por otro lado, se estima que existen 955 mil trabajadores asalariados externos (subcontratación y suministro). Los trabajadores directamente contratados, en promedio perciben salarios 18,5 % mayores que los externos y esa brecha supera el 50 % en sectores tales como Minería, Información y Comunicaciones, Suministro de Electricidad, entre otros.
- Al ajustar el ingreso de la ocupación principal a montos brutos, se puede observar que con la ESI se obtiene un promedio mayor que los datos administrativos que entrega la Superintendencia de Pensiones para los cotizantes dependientes de las AFP (\$910.949 v/s \$860.272).
- Finalmente, según los datos del *XXXIII Informe de Deuda Morosa Universidad San Sebastián - Equifax*, en junio de 2021, en Chile se registraron **4,16 millones de deudores morosos**. El monto promedio de la morosidad es de \$2 millones. Además, según los datos de la última Encuesta de Presupuestos Familiares (VIII EPF) del INE, más del 70 % de los hogares está endeudado.

Nota Metodológica

Para realizar la estimación de los ingresos y salarios que perciben los trabajadores en Chile, se utilizará la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI). Esta encuesta es levantada de forma anual por el Instituto Nacional de Estadística y constituye la principal fuente estadística para medir ingresos y salarios en Chile.

*“La encuesta comprende una batería de preguntas estrechamente asociada al formulario habitual de la encuesta de empleo, por lo que constituye una pieza esencial en la caracterización de la población ocupada que dicha encuesta recoge, permitiendo complementar la información del empleo con los ingresos laborales que le son inherentes. **Es la única encuesta que levanta anualmente información de ingresos de las personas en Chile y que tiene representatividad para todas las regiones**”.* (Fuente: Documento Metodológico, Encuesta Suplementaria de Ingresos, Agosto de 2021, INE, Chile).

El presente informe realiza un análisis cuyo foco central es el estudio de la distribución de datos más allá del promedio. Por este motivo, se trabaja a nivel de microdatos de la Encuesta Suplementaria de Ingresos y se informa sobre promedios, medianas, percentil 70 y percentil 80. Para trabajar la base a nivel de microdatos, se descargó la base de datos directamente del sitio web del Instituto Nacional de Estadísticas dedicado a esta encuesta.

Algunas consideraciones metodológicas

- a. Los ingresos que se reportan en la encuesta, consideran el monto agregado (y no sólo el Sueldo Base) y en caso de existir imposiciones legales al día, los ingresos serán líquidos. En caso contrario, serán ingresos brutos. El cuestionario oficial en su pregunta **D1**, recoge este punto en una nota de advertencia *“EXCLUYA sólo los descuentos legales (AFP, IPS ex INP, ISAPRE, FONASA, IMPUESTO A LAS REMUNERACIONES). INCLUYA bonos regulares, tiempo extra regular y los componentes variables que pueda haber recibido”*.
- b. Se consideran sólo aquellos ocupados cuyo empleo actual en la semana de referencia es el mismo que tenían el mes anterior (tal como se hace en los análisis del INE).
- c. En esta inspección, se revisan distintos momentos de la distribución. Además del promedio se informa sobre la mediana, el percentil 70 (el 70%) y el percentil 80 (el 80%). Este tipo de análisis es muy importante y ha sido consistentemente “olvidado” a la hora de revisar los salarios.
- d. La ESI 2020 es la última información pública disponible para realizar estimaciones de ingresos y salarios para la totalidad de los ocupados en Chile. Los resultados de la ESI 2020 y su bases de datos, **fueron divulgados el 24 de Agosto de 2021**.
- e. Todos los datos han sido procesados usando el programa **Stata**, y han sido analizados mediante el uso de factores de expansión, como es usual en el trabajo con microdatos y encuestas de hogares.
- f. Para el caso de la estimación del número de trabajadores subempleados y asalariados externos, se utilizaron los factores de expansión de la Encuesta Nacional de Empleo (variable que se encuentra incluida en el microdato de la ESI).
- g. El siguiente estudio utiliza el método de “investigación replicable”. Todos los resultados publicados oficialmente por el INE fueron replicados (vueltos a calcular) utilizando la base de datos original. Sobre esa línea base se construyen nuevas exploraciones y se controla la calidad de las estimaciones.

1. La distribución general de los salarios

En el Cuadro 1, se observan los ingresos que obtienen los trabajadores y trabajadoras en su ocupación principal, distribuidos en tramos de ingresos líquidos. Se presenta el tamaño relativo de cada segmento así como el porcentaje acumulado de trabajadores que perciben ingresos hasta el correspondiente límite superior de cada tramo.

Cuadro 1: Distribución General de los Ingresos de la Ocupación Principal.

Tramos de Ingresos	No.	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$250.000	1.487.314	19,7 %	19,7 %
\$250.001 - \$420.000	2.294.744	30,4 %	50,1 %
\$420.001 - \$635.000	1.460.477	19,3 %	69,4 %
\$635.001 - \$850.000	766.413	10,2 %	79,6 %
\$850.001 - \$1.000.000	322.381	4,3 %	83,9 %
\$1.000.001 - \$1.500.000	609.671	8,1 %	91,9 %
\$1.500.001 o más	609.466	8,1 %	100,0 %
Total	7.550.467	100 %	-

A continuación se destacan los principales resultados:

- El 50,0 % de los trabajadores gana menos de \$420.000
- El 69,4 % de los trabajadores gana menos de \$635.000
- El 79,6 % de los trabajadores gana menos de \$850.000
- Sólo el 16,1 % gana más de \$1.000.000¹

La ESI 2020, reporta que el ingreso laboral promedio mensual de los chilenos fue \$635.134. Del mismo modo, al revisar la mediana, es decir, el umbral de ingresos/salarios para el 50 % de los trabajadores, los resultados la sitúan en \$420.000. Además, el 69 % de los trabajadores percibe un ingreso de la ocupación principal por debajo del promedio y sólo un 20,4 % registra ingresos líquidos mayores a \$850.000.

¹ Si se considera a quienes ganan \$1.000.000 o más, el porcentaje asciende a 17,1 %.

Cuadro 2: Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal por Sexo, porcentaje que representa cada tramo respecto al total (% Total) y porcentaje acumulado (% Acumulado).²

Tramos de Ingresos	Mujeres		Hombres	
	% Total	% Acumulado	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$250.000	26,0 %	26,0 %	15,4 %	15,4 %
\$250.001 - \$420.000	29,5 %	55,5 %	31,0 %	46,4 %
\$420.001 - \$635.000	17,1 %	72,6 %	20,9 %	67,3 %
\$635.001 - \$850.000	9,8 %	82,4 %	10,4 %	77,6 %
\$850.001 - \$1.000.000	3,9 %	86,4 %	4,5 %	82,1 %
\$1.000.001 - \$1.500.000	8,0 %	94,4 %	8,1 %	90,2 %
\$1.500.001 o más	5,6 %	100 %	9,8 %	100 %
Total	100 %	-	100 %	-

Al realizar un análisis por sexo, en el Cuadro 2 se puede observar que el 82,4 % de las mujeres chilenas que tiene un trabajo remunerado gana menos de \$850.000 líquidos. Sólo un 13,6 % de las mujeres y un 17,9 % de los hombres percibe más de \$1.000.000. Finalmente, se puede concluir que prácticamente 2 de cada 3 hombres y 3 de cada 4 mujeres perciben ingresos líquidos menores a \$635.000.

Brecha Hombre - Mujer

En el promedio y sin controlar por factores observables, la brecha de ingresos entre los hombres y las mujeres es \$140.962 mensuales. En otras palabras, el promedio de ingresos que perciben las mujeres equivale al 79,6 % del ingreso percibido por los hombres. Finalmente, otro modo de expresar la brecha sería señalar que, las mujeres ganan un 20,4 % menos que los hombres (en el promedio y sin controles³). Al corregir la distorsión que generan los promedios, la brecha sigue siendo elevada. En efecto, si se considera la situación del 50 % de las mujeres ocupadas versus la del 50 % de los hombres, las primeras ganan un 11,2 % menos que los hombres. En relación al año anterior (2019) se observa una disminución de las brechas, sin embargo, esto sucede principalmente por la destrucción de empleos femeninos de bajos salarios durante la pandemia.

Cuadro 3: Brechas salariales en el promedio y la mediana según sexo.

Estadístico	Hombre	Mujer	Diferencia en \$	Diferencia en %
Promedio	\$ 692.289	\$ 551.327	-\$ 140.962	-20,4 %
P50	\$ 450.592	\$ 400.000	-\$ 50.592	-11,2 %

²La mediana refleja que sucede con el 50 % de la distribución de datos. Consiste en ordenar de menor a mayor, en este caso a los trabajadores de acuerdo a su ingreso, y ver hasta que nivel de ingresos percibe el 50 % de ellos.

³La idea del control apela a la comparación en la cual los grupos de análisis (en este caso hombres versus mujeres) tengan similares características observables, como por ejemplo: número de horas trabajadas, años de escolaridad, edad, rama de actividad, experiencia, entre otras. Para ver un análisis detallado sobre **discriminación en contra de las mujeres** se recomienda la revisión del estudio: *No es amor, es trabajo no pagado Un análisis del trabajo de las mujeres en el Chile actual, Fundación SOL.*

2. Panorama territorial

Cuadro 4: Lo que ganan el 50 % de los trabajadores (P50) o menos, el 70 % de los trabajadores o menos (P70), el 80 % de los trabajadores o menos (P80) y promedio.

Región	P50	P70	P80	Promedio
Tarapacá	\$450.592	\$700.921	\$950.000	\$632.652
Antofagasta	\$503.403	\$855.784	\$1.180.663	\$786.474
Atacama	\$453.062	\$650.000	\$840.682	\$580.311
Coquimbo	\$376.495	\$600.000	\$704.764	\$503.303
Valparaíso	\$400.526	\$600.790	\$801.334	\$584.124
Libertador	\$400.000	\$503.403	\$641.335	\$508.505
Maule	\$380.000	\$500.658	\$650.000	\$490.753
Biobío	\$400.526	\$600.000	\$792.000	\$549.375
Araucanía	\$370.487	\$513.471	\$704.764	\$516.588
Los Lagos	\$400.526	\$604.083	\$805.444	\$554.821
Aysén	\$442.994	\$745.036	\$1.001.316	\$652.238
Magallanes	\$600.000	\$906.125	\$1.171.540	\$830.450
Metropolitana	\$450.592	\$704.764	\$1.000.000	\$720.050
Los Ríos	\$380.500	\$553.743	\$704.764	\$508.079
Arica y Parinacota	\$400.000	\$600.790	\$801.053	\$542.042
Ñuble	\$350.728	\$503.403	\$680.894	\$500.567
Total	\$420.000	\$650.000	\$857.523	\$635.134

Mientras el 50 % de los trabajadores de la región de Magallanes gana menos de \$600 mil, en Ñuble la mediana es de sólo \$350.728, reflejando importantes niveles de heterogeneidad espacial - territorial. En 9 regiones (Coquimbo, Valparaíso, Libertador, Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Arica y Parinacota y Ñuble) se observa un atraso salarial más pronunciado, ya que 70 % de los ocupados/as percibe menos de \$600 mil.

Cuadro 5: Lo que ganan el 50 % de los trabajadores o menos, el 70 % o menos, el 80 % o menos y el promedio según sexo.

Región	Mujer				Hombre			
	P50	P70	P80	Promedio	P50	P70	P80	Promedio
Tarapacá	\$380.000	\$600.790	\$704.764	\$498.159	\$500.658	\$801.053	\$1.026.941	\$719.219
Antofagasta	\$400.526	\$600.790	\$845.716	\$555.983	\$650.855	\$1.006.805	\$1.300.000	\$937.307
Atacama	\$350.461	\$520.000	\$654.423	\$462.241	\$503.403	\$750.000	\$961.263	\$653.896
Coquimbo	\$337.500	\$480.632	\$681.607	\$470.777	\$400.526	\$634.287	\$714.832	\$525.745
Valparaíso	\$366.000	\$550.000	\$720.948	\$500.123	\$437.074	\$650.000	\$900.000	\$641.549
Libertador	\$350.461	\$450.000	\$583.947	\$448.951	\$425.000	\$533.607	\$660.000	\$545.904
Maule	\$332.246	\$475.625	\$601.352	\$440.535	\$400.000	\$503.403	\$664.491	\$521.896
Biobío	\$360.000	\$540.000	\$704.764	\$486.796	\$446.000	\$633.000	\$801.053	\$591.266
Araucanía	\$350.461	\$500.000	\$700.000	\$456.743	\$400.000	\$550.000	\$725.954	\$557.090
Los Lagos	\$352.382	\$600.000	\$878.758	\$514.203	\$432.926	\$624.219	\$801.053	\$581.493
Aysén	\$400.526	\$755.104	\$1.100.000	\$615.351	\$480.000	\$704.764	\$1.000.000	\$680.249
Magallanes	\$500.000	\$730.961	\$921.211	\$647.498	\$700.000	\$1.001.316	\$1.301.711	\$954.467
Metropolitana	\$405.000	\$652.776	\$891.023	\$623.271	\$500.000	\$790.000	\$1.006.805	\$788.913
Los Ríos	\$350.461	\$503.403	\$750.987	\$467.409	\$400.000	\$600.000	\$700.921	\$536.313
Arica y Parinacota	\$372.517	\$540.000	\$801.053	\$502.256	\$400.971	\$640.000	\$801.053	\$566.757
Ñuble	\$330.000	\$553.000	\$700.000	\$467.026	\$362.449	\$500.658	\$620.000	\$520.304
Total	\$400.000	\$600.000	\$800.000	\$551.327	\$450.592	\$700.000	\$930.000	\$692.289

En el caso de las mujeres, Atacama, Coquimbo, Libertador, Maule, Araucanía y Los Ríos, son las regiones que exhiben un menor valor de la fuerza de trabajo. En estas regiones, el 70 % de

las ocupadas perciben menos de \$520.000 líquidos por su ocupación principal. En el caso de los hombres, sólo un 20 % registra ingresos superiores a \$700.000 en las regiones del Libertador, Maule, Los Ríos y Ñuble.

Cuadro 6: Lo que ganan el 50 % de los trabajadores o menos, el 70 % de los trabajadores o menos, el 80 % de los trabajadores o menos y promedio según grandes ciudades.

Ciudades	P50	P70	P80	Promedio
Arica	\$400.000	\$600.790	\$801.053	\$542.042
Alto Hospicio	\$400.526	\$620.712	\$755.104	\$501.464
Iquique	\$500.000	\$750.987	\$1.004.000	\$688.126
Antofagasta	\$600.000	\$1.001.316	\$1.204.139	\$880.789
Calama	\$480.000	\$700.000	\$906.125	\$646.650
Copiapó	\$500.658	\$755.104	\$980.000	\$634.001
Vallenar	\$402.722	\$600.790	\$680.000	\$503.716
Coquimbo	\$337.500	\$530.000	\$674.560	\$472.595
La Serena	\$500.000	\$704.763	\$842.107	\$607.488
Ovalle	\$326.429	\$500.000	\$604.083	\$412.784
Valparaíso	\$453.062	\$734.481	\$981.635	\$663.166
Viña del Mar	\$470.000	\$801.053	\$1.202.913	\$798.583
San Antonio	\$400.526	\$516.679	\$740.521	\$491.052
Rancagua	\$400.526	\$553.743	\$801.053	\$541.107
San Fernando	\$380.000	\$500.658	\$600.000	\$487.071
Curicó	\$380.000	\$507.430	\$650.855	\$545.225
Talca	\$400.000	\$553.742	\$700.921	\$509.538
Linares	\$370.000	\$590.776	\$704.764	\$494.054
Chillán	\$380.500	\$560.737	\$700.000	\$558.602
Concepción	\$500.658	\$777.254	\$1.001.316	\$726.566
Talcahuano	\$480.000	\$673.500	\$800.000	\$543.590
Lota	\$332.249	\$453.062	\$503.403	\$383.911
Coronel	\$400.000	\$594.015	\$779.787	\$480.951
Los Ángeles	\$400.000	\$510.000	\$700.921	\$511.489
Angol	\$396.000	\$580.763	\$800.000	\$528.004
Temuco	\$401.017	\$553.743	\$830.127	\$579.180
Valdivia	\$450.000	\$704.764	\$981.290	\$646.033
Osorno	\$400.000	\$604.083	\$805.444	\$546.685
Puerto Montt	\$500.000	\$760.000	\$1.000.000	\$632.479
Coyhaique	\$450.000	\$831.092	\$1.100.000	\$713.560
Puerto Aysén	\$503.403	\$800.000	\$1.006.805	\$662.312
Punta Arenas	\$600.000	\$946.397	\$1.200.000	\$822.634

Al observar cuánto ganan los trabajadores y trabajadoras en las grandes ciudades chilenas, se puede concluir que en 16 de las 32 ciudades informadas, la mediana no supera los \$400 mil, en 13 se ubica entre \$401 mil y \$500 mil y solo en Puerto Aysén, Antofagasta y Punta Arenas se supera los \$500 mil.

Por otro lado, se puede constatar que en 34 de las 52 provincias con información disponible, la mediana no supera los \$400 mil líquidos y solo en 16 provincias, un 30 % de los trabajadores y trabajadoras gana más de \$500 mil (ver cuadro siguiente).

Cuadro 7: Lo que ganan el 50 % de los trabajadores o menos, el 70 % de los trabajadores o menos, el 80 % de los trabajadores o menos y promedio según provincias.

Región	Provincias	P50	P70	P80	Promedio
Tarapacá	Iquique	\$480.632	\$600.000	\$704.764	\$640.379
Tarapacá	Tamarugal	\$400.526	\$450.000	\$550.000	\$541.621
Antofagasta	Antofagasta	\$600.000	\$751.809	\$1.000.000	\$863.098
Antofagasta	El Loa	\$480.000	\$550.000	\$700.000	\$646.650
Antofagasta	Tocopilla	\$400.526	\$402.722	\$650.000	\$565.906
Atacama	Copiapo	\$495.348	\$563.811	\$704.763	\$605.309
Atacama	Chañaral	\$432.926	\$500.658	\$600.000	\$561.431
Atacama	Huasco	\$417.824	\$503.403	\$604.083	\$521.505
Coquimbo	Elqui	\$400.000	\$500.000	\$606.097	\$528.395
Coquimbo	Choapa	\$400.526	\$453.062	\$586.771	\$546.896
Coquimbo	Limari	\$322.178	\$380.000	\$475.000	\$404.017
Valparaíso	Valparaíso	\$453.062	\$560.000	\$704.764	\$704.486
Valparaíso	Los Andes	\$390.513	\$450.592	\$550.000	\$504.214
Valparaíso	Petorca	\$350.461	\$400.000	\$450.592	\$422.950
Valparaíso	Quillota	\$400.000	\$453.062	\$550.000	\$473.726
Valparaíso	San Antonio	\$400.526	\$450.592	\$523.000	\$472.608
Valparaíso	San Felipe de Aconcagua	\$377.552	\$410.540	\$500.658	\$477.783
Valparaíso	Marga Marga	\$392.654	\$453.062	\$553.743	\$548.015
Libertador	Cachapoal	\$402.722	\$453.062	\$520.000	\$525.340
Libertador	Cardenal Caro	\$400.000	\$402.722	\$500.000	\$471.270
Libertador	Colchagua	\$380.000	\$405.533	\$500.000	\$464.584
Maule	Talca	\$400.000	\$450.000	\$503.403	\$513.497
Maule	Cauquenes	\$332.246	\$400.000	\$450.000	\$399.874
Maule	Curico	\$368.000	\$420.000	\$500.658	\$513.880
Maule	Linares	\$350.461	\$400.526	\$500.000	\$450.310
Biobio	Concepción	\$422.858	\$503.403	\$637.811	\$587.663
Biobio	Arauco	\$320.421	\$400.000	\$480.971	\$394.020
Biobio	Biobío	\$400.000	\$460.000	\$555.000	\$511.298
Biobio	Cautín	\$382.586	\$450.000	\$523.539	\$521.544
Araucanía	Malleco	\$350.789	\$450.000	\$513.471	\$498.598
Los Lagos	Llanquihue	\$450.000	\$550.724	\$700.000	\$596.170
Los Lagos	Chiloe	\$352.382	\$402.722	\$503.403	\$530.230
Los Lagos	Osorno	\$390.000	\$450.592	\$573.879	\$511.221
Aysén	Coyhaique	\$442.994	\$580.763	\$805.444	\$710.358
Aysén	Aysen	\$453.062	\$580.000	\$700.921	\$603.567
Aysén	Capitan Prat	\$400.526	\$704.764	\$1.001.316	\$629.547
Aysén	General Carrera	\$368.484	\$450.592	\$600.000	\$468.440
Magallanes	Magallanes	\$600.000	\$791.040	\$946.397	\$822.634
Magallanes	Tierra del Fuego	\$560.000	\$690.908	\$850.000	\$808.306
Magallanes	Ultima esperanza	\$550.000	\$680.895	\$805.444	\$889.338
Metropolitana	Santiago	\$493.335	\$600.000	\$790.316	\$773.341
Metropolitana	Cordillera	\$418.831	\$503.402	\$600.000	\$558.178
Metropolitana	Chacabuco	\$400.000	\$402.722	\$500.000	\$565.794
Metropolitana	Maipo	\$400.526	\$500.000	\$552.452	\$543.060
Metropolitana	Melipilla	\$430.000	\$450.592	\$540.711	\$568.792
Metropolitana	Talagante	\$400.526	\$450.592	\$500.000	\$516.522
Los Ríos	Valdivia	\$400.526	\$493.335	\$600.789	\$544.585
Los Ríos	Ranco	\$316.137	\$387.922	\$406.749	\$398.245
Arica y Parinacota	Arica	\$400.000	\$470.619	\$600.790	\$542.042
Ñuble	Diguillín	\$350.461	\$420.000	\$500.658	\$510.813
Ñuble	Itata	\$400.526	\$483.267	\$550.971	\$464.856
Ñuble	Punilla	\$345.454	\$402.722	\$550.000	\$485.575

3. Panorama sectorial

Cuadro 8: Lo que ganan el 50 % de los trabajadores o menos, el 70 % o menos, el 80 % o menos y el promedio según rama⁴.

Rama	Ambos Sexos				Mujer			Hombre		
	P50	P70	P80	Promedio	P50	P70	P80	P50	P70	P80
AGSP	\$320.922	\$410.540	\$500.000	\$399.617	\$300.395	\$350.461	\$400.526	\$326.429	\$440.000	\$500.658
Minería	\$820.000	\$1.139.704	\$1.401.842	\$1.055.185	\$801.053	\$986.669	\$1.201.579	\$825.580	\$1.157.826	\$1.409.527
Industrias manufactureras	\$405.533	\$560.000	\$700.921	\$544.149	\$300.395	\$422.858	\$530.000	\$470.783	\$615.158	\$800.000
Suministro de Electricidad	\$765.172	\$1.100.000	\$1.308.847	\$1.008.297	\$640.000	\$790.316	\$1.201.579	\$1.000.000	\$1.107.485	\$1.308.847
Suministro de agua	\$500.000	\$682.614	\$835.648	\$679.522	\$450.000	\$593.820	\$1.050.000	\$500.658	\$682.614	\$835.648
Construcción	\$400.000	\$500.658	\$600.790	\$492.783	\$412.790	\$680.895	\$950.000	\$392.654	\$500.000	\$600.790
Comercio	\$341.000	\$450.000	\$570.750	\$473.504	\$300.395	\$400.000	\$483.267	\$380.500	\$500.658	\$625.846
Transporte y almacenamiento	\$420.000	\$600.000	\$725.000	\$558.717	\$500.658	\$650.855	\$900.000	\$402.722	\$576.442	\$704.764
Act. alojamiento y SS. de comida	\$320.421	\$422.858	\$530.000	\$359.689	\$302.042	\$400.000	\$422.858	\$350.000	\$500.658	\$600.790
Información y comunicaciones	\$714.832	\$1.102.479	\$1.300.000	\$956.179	\$573.879	\$1.000.000	\$1.201.579	\$755.104	\$1.151.513	\$1.401.842
Act. financieras y de seguros	\$1.001.316	\$1.501.974	\$1.812.249	\$1.240.336	\$704.764	\$1.100.000	\$1.364.000	\$1.359.187	\$1.812.249	\$2.000.000
Act. inmobiliarias	\$400.000	\$500.658	\$674.560	\$593.738	\$352.382	\$590.776	\$800.000	\$412.790	\$500.658	\$624.219
Act. PCT	\$701.699	\$1.102.670	\$1.604.068	\$1.178.723	\$604.083	\$920.000	\$1.100.000	\$805.444	\$1.409.527	\$2.002.632
Act. SS. Administrativos	\$350.461	\$500.000	\$640.000	\$491.126	\$300.395	\$360.000	\$483.267	\$400.526	\$550.724	\$801.053
Adm. Pública	\$734.968	\$1.100.000	\$1.301.711	\$964.453	\$740.000	\$1.101.448	\$1.300.000	\$734.968	\$1.057.146	\$1.401.842
Enseñanza	\$641.973	\$901.091	\$1.006.805	\$780.134	\$570.750	\$800.000	\$958.204	\$800.000	\$1.011.329	\$1.301.711
Act. de atención salud	\$558.290	\$901.184	\$1.201.579	\$832.502	\$550.723	\$801.053	\$1.047.078	\$600.000	\$1.049.091	\$1.500.000
Act. artísticas y entretenimient	\$350.461	\$500.658	\$500.658	\$371.794	\$251.701	\$261.769	\$362.450	\$420.553	\$500.658	\$553.742
Otros Act. de SS.	\$300.394	\$380.000	\$420.553	\$332.316	\$201.361	\$320.721	\$402.722	\$350.000	\$400.000	\$430.000
Act. Hogares como empleadores	\$258.343	\$322.178	\$360.474	\$257.713	\$250.329	\$320.421	\$350.461	\$322.178	\$402.722	\$500.000
Total	\$420.000	\$650.000	\$857.523	\$635.134	\$400.000	\$600.000	\$800.000	\$450.592	\$700.000	\$930.000

Los datos sectoriales revelan una considerable contención salarial en ramas como Comercio (principal fuerza asalariada del mercado laboral), Agricultura, Silvicultura y Pesca, Actividades Artísticas y de Entretenimiento, Actividades de Alojamiento y Servicios de Comida, Construcción e Industrias Manufactureras. De hecho, en el sector Comercio, el 70 % gana menos de \$450 mil líquidos (\$400.000 en el caso de las mujeres). Además, las diferencias entre sectores son evidentes: mientras la mitad de los trabajadores de la Minería gana menos de \$820.000, en la Industria Manufacturera, sólo el 20 % de los trabajadores gana más de \$700 mil.

⁴**Siglas:** AGSP = Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Act. = Actividades; SS. = Servicios; PCT = Profesionales, Científicas y Técnicas; Adm. = Administración.

4. Panorama por categoría ocupacional

Cuadro 9: Lo que ganan el 50 % de los trabajadores o menos, el 70 % o menos, el 80 % o menos y el promedio según categoría ocupacional.

Categoría	P50	P70	P80	Promedio
Total	\$420.000	\$650.000	\$857.523	\$635.134
Empleador	\$724.000	\$1.202.913	\$2.000.000	\$1.230.382
Cuenta Propia	\$230.000	\$352.382	\$453.062	\$335.473
Asalariados de Empresas Privadas	\$450.000	\$650.000	\$845.716	\$655.659
<i>Asal. Sector Privado (Empresas de 200 y +)</i>	\$553.742	\$805.444	\$1.100.000	\$796.760
Asalariados del Sector Público	\$704.764	\$1.001.316	\$1.260.520	\$922.617
SS. Doméstico	\$258.003	\$320.421	\$352.382	\$255.459
Brecha sector público y privado	56,6 %	54,0 %	49,0 %	40,7 %
Brecha sector público y privado (200 y +)	27,3 %	24,3 %	14,6 %	15,8 %

Al realizar un análisis salarial según categoría ocupacional de los trabajadores, se puede observar, de acuerdo a los datos presentados en el Cuadro 9, que mientras el 50 % de los empleadores gana más de \$724 mil, el 50 % de quienes trabajan por cuenta propia gana menos de \$230 mil. Por otro lado, se puede concluir que los ingresos de los trabajadores asalariados del sector privado son menores a los asalariados del sector público. De hecho, si comparamos los promedios, se aprecia que los últimos ganan un 40,7 % más de lo que obtienen los primeros (\$922.617 versus \$655.659). **Sin embargo, cuando la comparación se realiza con los asalariados del sector privado que trabajan en grandes empresas, la brecha se reduce en 25 puntos porcentuales (los asalariados del sector público obtienen ingresos que son un 15,8 % mayores a los asalariados del sector privado de grandes empresas)**⁵.

Además, es importante constatar, que mientras el 30 % de los asalariados del sector privado registra educación superior universitaria y/o postgrados, en el caso de los asalariados del sector público alcanza a 48 % (un 60 % más).

En el caso de las mujeres, se observa que el 70 % de quienes trabajan en empresas del sector privado como asalariadas gana menos de \$600 mil y solo un 20 % de quienes trabajan en grandes empresas del sector privado gana más de \$900 mil.

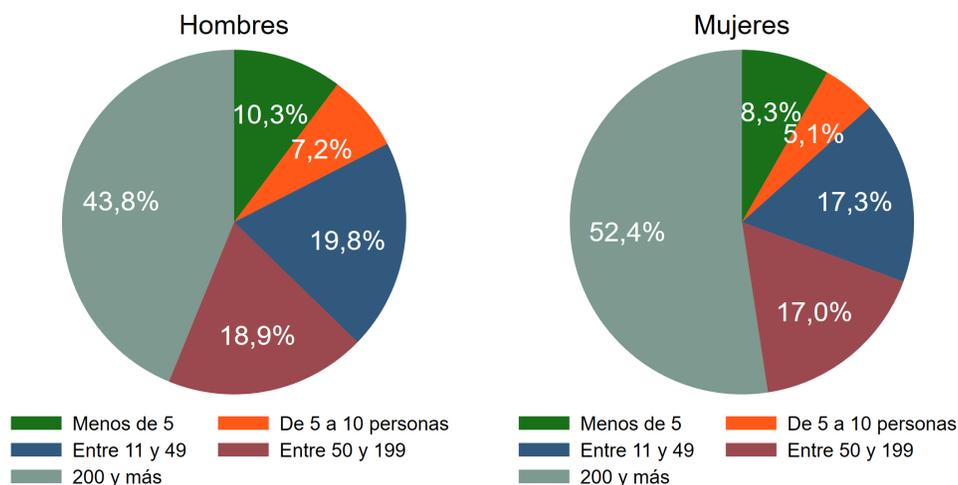
Cuadro 10: Lo que ganan el 50 % o menos, el 70 % o menos, el 80 % o menos y el promedio según categoría ocupacional y sexo.

Categoría	Mujer			Hombre		
	P50	P70	P80	P50	P70	P80
Total	\$400.000	\$600.000	\$800.000	\$450.592	\$700.000	\$930.000
Empleador	\$654.423	\$1.006.805	\$1.503.380	\$800.000	\$1.251.645	\$2.002.632
Cuenta Propia	\$150.000	\$251.701	\$351.020	\$300.394	\$400.971	\$501.127
Asalariados de Empresas Privadas	\$401.528	\$600.000	\$765.172	\$470.619	\$700.000	\$901.184
<i>Asal. Sector Privado (Empresas de 200 y +)</i>	\$480.632	\$700.000	\$900.000	\$600.790	\$901.184	\$1.208.166
Asalariados del Sector Público	\$664.000	\$961.683	\$1.200.000	\$800.000	\$1.150.000	\$1.409.527
SS. Doméstico	\$250.329	\$320.421	\$352.382	\$330.000	\$382.586	\$402.722
Brecha sector público y privado	65,4 %	60,3 %	56,8 %	70,0 %	64,3 %	56,4 %
Brecha sector público y privado (200 y +)	38,2 %	37,4 %	33,3 %	33,2 %	27,6 %	16,7 %

⁵ Consideramos que esta comparación es la correcta ya que la gran empresa corresponde a empleadores de 200 y más trabajadores.

5. Panorama por tamaño de empresa

Gráfico 1: Distribución de Asalariados según tamaño de empresa (%).



En relación a la distribución de los ocupados asalariados según tamaño de empresa, se puede destacar que el 52,4% de las mujeres y el 43,8% de los hombres laboran en empresas que tienen 200 o más trabajadores (gran empresa).

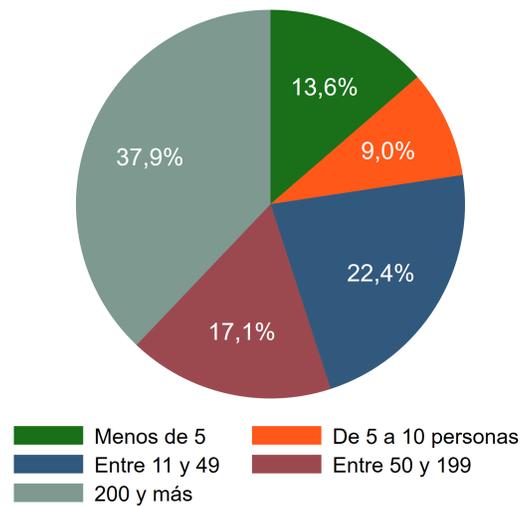
Cuadro 11: Lo que ganan el 50% o menos, el 70% o menos, el 80% o menos y el promedio según tamaño de empresa (sólo asalariados privados).

Tamaño de Empresa	P50	P70	P80	Promedio
Menos de 5	\$302.042	\$360.000	\$400.000	\$345.735
5 a 10 personas	\$370.487	\$458.000	\$515.484	\$463.120
Entre 11 y 49	\$402.722	\$553.743	\$700.921	\$579.445
Entre 50 y 199	\$500.658	\$755.104	\$1.000.000	\$744.720
200 y más personas	\$553.742	\$805.444	\$1.100.000	\$796.760

Tal como se podría esperar, los trabajadores y trabajadoras asalariadas contratadas por grandes empresas son aquellas que presentan los salarios más altos, sin embargo la mitad de las personas asalariadas contratados por empresas de 200 y más trabajadores ganan menos de \$554 mil y sólo el 30% supera los \$805 mil líquidos al mes, dando cuenta que la contención salarial señalado anteriormente se extiende a lo largo de las distintas unidades productivas.

Por otro lado, en las empresas medianas (entre 50 y 199 trabajadores), sólo el 30% de los asalariados privados gana más de \$755 mil líquidos.

Gráfico 2: Considerando sólo Asalariados: Distribución de quienes ganan menos de \$550 mil líquidos.



Prácticamente, 4 de cada 10 trabajadores en Chile gana menos de \$550.000 líquidos y se podría concluir que gran parte de ellos son contratados en micro y pequeñas empresas. No obstante, cuando nos concentramos en los ocupados asalariados que están por debajo de este umbral (\$550.000), se puede apreciar que, el 37,9% pertenece a la gran empresa y el 17,1% a la mediana empresa, vale decir el 55% de los asalariados en Chile que ganan menos de \$550.000 líquidos trabajan en empresas de mayor tamaño.

6. Panorama según jornada de trabajo

Cuadro 12: Jornada de 40 horas y más. Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal, porcentaje que representa cada tramo respecto al total (% Total) y porcentaje acumulado (% Acumulado).

Tramos de Ingresos	No.	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$300.000	696.676	14,3 %	14,3 %
\$300.001 - \$500.000	1.720.492	35,3 %	49,6 %
\$500.001 - \$700.000	826.013	16,9 %	66,5 %
\$700.001 - \$850.000	403.319	8,3 %	74,8 %
\$850.001 - \$1.000.000	252.042	5,2 %	80,0 %
\$1.000.001 - \$1.500.000	485.670	10,0 %	89,9 %
\$1.500.001 o más	490.123	10,1 %	100,0 %
Total	4.874.334	100 %	-

Cuando se analiza la distribución salarial según jornada de trabajo, se puede observar que el 49,6 % de los trabajadores que tienen jornada de 40 horas o más a la semana, gana \$500.000 líquidos o menos y sólo el 25,2 % gana más de \$850.000.

Cuadro 13: Jornada de 40 horas y más y Gran Empresa. Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal, porcentaje que representa cada tramo respecto al total (% Total) y porcentaje acumulado (% Acumulado).

Tramos de Ingresos	No.	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$300.000	92.793	5,1 %	5,1 %
\$300.001 - \$500.000	503.937	27,4 %	32,5 %
\$500.001 - \$700.000	357.002	19,4 %	51,9 %
\$700.001 - \$850.000	206.039	11,2 %	63,2 %
\$850.001 - \$1.000.000	124.950	6,8 %	70,0 %
\$1.000.001 - \$1.500.000	280.682	15,3 %	85,3 %
\$1.500.001 o más	270.754	14,7 %	100 %
Total	1.836.156	100 %	-

De acuerdo a los datos presentados en el Cuadro 13, el 63,2 % de quienes trabajan 40 horas o más a la semana y que son contratados por la gran empresa, perciben ingresos menores a \$850 mil líquidos por su ocupación principal. En el caso de los trabajadores del **Comercio**, con jornada de trabajo de 40 horas y más y de la gran empresa, los datos indican que el 69,7 % de ellos, perciben ingresos líquidos menores a \$635.000 (tabla no desplegada).

7. Panorama sobre grupos de inserción endeble

7.1 SUBEMPLEADOS

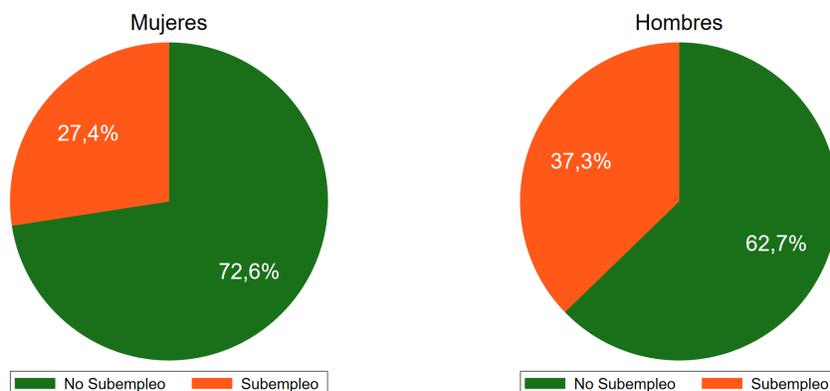
“Ocupados que trabajan tiempo parcial (menos de 30 horas a la semana) pero que están disponibles y desean trabajar más horas a la semana”.

Cuadro 14: Estadística Salarial y de Ingresos para los Subempleados.

Región	P50	P70	P80	Promedio
Tarapacá	\$250.000	\$362.450	\$402.722	\$303.624
Antofagasta	\$238.028	\$300.000	\$400.000	\$289.277
Atacama	\$221.497	\$281.905	\$302.042	\$209.991
Coquimbo	\$200.451	\$270.000	\$385.616	\$244.659
Valparaíso	\$220.496	\$350.461	\$422.858	\$363.417
Libertador	\$161.089	\$260.342	\$286.940	\$197.205
Maule	\$180.000	\$250.000	\$350.461	\$212.142
Biobio	\$190.250	\$251.701	\$400.000	\$245.530
Araucanía	\$161.089	\$250.000	\$323.184	\$196.553
Los Lagos	\$201.361	\$300.395	\$340.000	\$264.175
Aysén	\$200.000	\$300.000	\$350.000	\$271.157
Magallanes	\$300.676	\$350.000	\$432.926	\$493.000
Metropolitana	\$200.000	\$332.246	\$400.485	\$267.890
Los Ríos	\$150.197	\$251.701	\$352.382	\$243.566
Arica y Parinacota	\$241.633	\$271.837	\$352.382	\$260.267
Ñuble	\$188.000	\$300.000	\$315.415	\$264.213
Total	\$200.000	\$300.395	\$382.586	\$265.022

En el período en que se aplica la encuesta, se registran 532.629 subempleados⁶, los que constituyen un 32 % de tasa de subempleo (calculada sobre el total en jornada parcial). Mientras el 50 % de los subempleados gana menos de \$200 mil (\$201 mil para los hombres y \$161 mil para las mujeres), sólo el 20 % gana más de \$383 mil.

Gráfico 3: Porcentaje de subempleados respecto al total de la jornada parcial (%).



⁶El concepto de Subempleo por insuficiencia horaria tiene larga data en las estadísticas de empleo. Ver Hussmanns, R. (1993). “Encuestas de población económicamente activa, empleo, desempleo y subempleo”. Colección Informes OIT número 34.

7.2 EXTERNALIZADOS

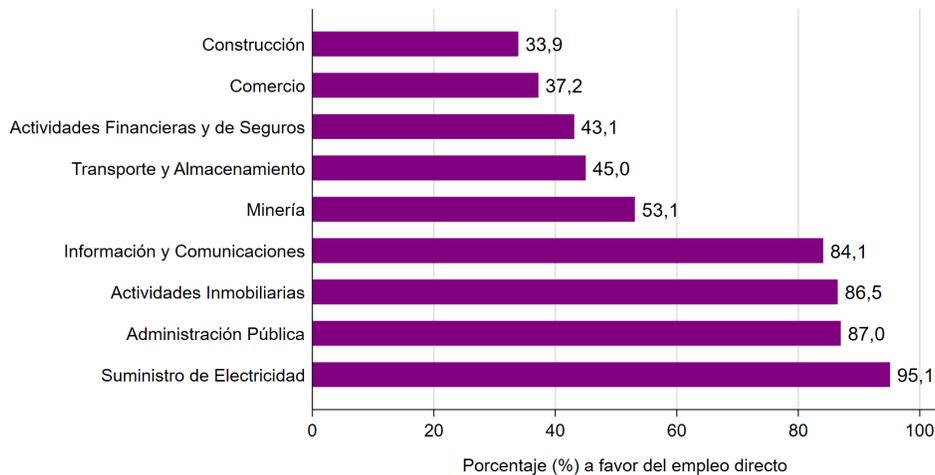
“Trabajadores asalariados pero que se encuentran bajo una relación laboral triangular, en la cual el empleador es una empresa subcontratista, suministradora o una enganchadora”

Cuadro 15: Estadística Salarial para Externalizados (EXT) y promedio para directos (DIR).

Región	P50	P70	P80	Prom. (EXT)	Prom. (DIR)	Brecha
Tarapacá	\$650.000	\$801.053	\$1.026.941	\$758.425	\$746.996	-1,5 %
Antofagasta	\$600.790	\$809.991	\$981.635	\$745.597	\$839.981	12,7 %
Atacama	\$550.000	\$700.000	\$805.444	\$601.951	\$679.029	12,8 %
Coquimbo	\$500.000	\$700.921	\$810.973	\$662.182	\$572.998	-13,5 %
Valparaíso	\$477.226	\$680.000	\$858.804	\$624.038	\$670.907	7,5 %
Libertador	\$430.000	\$650.000	\$840.682	\$601.298	\$522.484	-13,1 %
Maule	\$450.000	\$604.083	\$857.523	\$579.872	\$516.391	-10,9 %
Biobío	\$477.745	\$680.895	\$805.444	\$594.873	\$601.726	1,2 %
Araucanía	\$400.526	\$550.724	\$750.987	\$531.134	\$597.459	12,5 %
Los Lagos	\$430.000	\$560.000	\$790.000	\$562.504	\$630.592	12,1 %
Aysén	\$489.644	\$745.036	\$1.001.316	\$674.797	\$807.321	19,6 %
Magallanes	\$755.104	\$1.000.000	\$1.260.245	\$910.674	\$867.893	-4,7 %
Metropolitana	\$430.000	\$600.790	\$837.500	\$592.858	\$834.890	40,8 %
Los Ríos	\$458.096	\$620.000	\$805.444	\$646.456	\$606.453	-6,2 %
Arica y Parinacota	\$400.000	\$500.658	\$700.000	\$473.205	\$653.344	38,1 %
Ñuble	\$503.403	\$682.500	\$880.000	\$686.595	\$501.823	-26,9 %
Total	\$453.062	\$668.879	\$850.000	\$615.042	\$728.790	18,5 %

Se contabilizan 955.173 “asalariados externos”, los que constituyen un 16,2% respecto al total de trabajadores asalariados. Por lo general la relación laboral tercerizada arroja resultados salariales más débiles (respecto a los trabajadores directamente contratados). La brecha salarial (sin controles por variables observables) llega a los \$113.748 mensuales. En términos porcentuales, los trabajadores directamente contratados perciben en promedio, un 18,5% más que los trabajadores externalizados. En la región Metropolitana la brecha es de 40,8%.

Gráfico 4: Brecha salarial porcentual promedio sectores seleccionados.



Las mayores brechas salariales que se observan por sector productivo están en: Minería, Información y Comunicaciones, Actividades inmobiliarias, Administración Pública y Suministro de Electricidad, en donde los trabajadores directamente contratados ganan entre 53,1% y 95,1% más que los trabajadores externalizados que se desempeñan en la misma rama de actividad económica.

8. Prueba cruzada con estadísticas de la Superintendencia de Pensiones

Además de a la información que proviene de la ESI, existen otras fuentes de datos que complementan el patrimonio estadístico para determinados segmentos de la población. Una de ellas es la base de datos de los cotizantes de las AFP, y a diferencia de la ESI, en este caso se trata de registros administrativos captados de forma automática y periódica (mensual) a través de sistemas informáticos⁷.

De acuerdo a la información disponible a noviembre del año 2020, la remuneración imponible promedio (remuneración bruta) de los trabajadores dependientes es de: \$860.272. Para realizar una prueba cruzada con los datos de la ESI se debe recuperar el dato para el período de referencia cuando se aplica la encuesta (Octubre - Diciembre). El contraste se realiza entre el dato de los cotizantes de las AFP entregado por la Superintendencia de Pensiones a noviembre de 2020 con el resultante de la ESI⁸. La siguiente tabla muestra los resultados y se incluyen los montos de la ESI líquidos y brutos (a efecto de realizar la comparación con los datos de las AFP que son brutos).

Cuadro 16: Prueba cruzada con estadísticas Superintendencia de Pensiones.

Segmento	Nov. 2020	NESI 2020, LÍq.	NESI 2020, Bto.	Ratio NESI / SP
Hombres	\$900.020	\$788.669	\$979.713	1,09
Mujeres	\$805.148	\$654.383	\$812.898	1,01
Totales	\$ 860.272	\$ 733.314	\$910.949	1,06

En este caso (para comparar con la Superintendencia de Pensiones) el dato de la ESI corresponde a un grupo particular: trabajadores dependientes (asalariados públicos y privados y servicio doméstico) que tienen cotización de pensiones.

Como se puede observar, los resultados son consistentes entre ambas fuentes de información. De hecho, con la ESI se obtiene un monto inclusive mayor (\$910.949 versus \$860.272 para los cotizantes dependientes de las AFP). Lo anterior releva la importancia de realizar análisis que vayan más allá de los **promedios** (que es lo que muestran los datos de la Superintendencia de Pensiones) y al mismo tiempo no perder de vista la radiografía salarial y total para los ingresos (incluyendo a los informales sin contrato, a los trabajadores por cuenta propia, etc.). Por todo ello, la ESI es el instrumento oficial más completo⁹.

⁷ Al ser un registro administrativo, la información no deriva de un proceso de muestreo estadístico - como si ocurre en las encuestas del INE.

⁸ Cotizantes ESI: 4.966.985 (factor de expansión ENE calibrado, cruce considera asalariadas/os que responden "sí" en la pregunta B7A/1: *Su empleador, ¿cotiza por usted en el sistema previsional o de pensión?*); Cotizantes Superintendencia de Pensiones: 5.258.126.

⁹ Es importante destacar que a diferencia de la encuesta CASEN, la ESI - que se toma todos los años - permite indagar con mayor detalle sobre las condiciones específicas de trabajo y su relación con los niveles de ingresos (la CASEN indaga sobre las condiciones generales de trabajo).

9. Línea de pobreza familiar y medianas de ingresos

Es importante señalar que en noviembre de 2020, según el Ministerio de Desarrollo Social, la línea de la pobreza por ingresos en Chile para un hogar promedio de 4 personas, es de \$459.534. Si consideramos sólo a los asalariados del sector privado que trabajan jornada de 40 horas o más, la mediana es \$500.000, esto quiere decir que el 47,2 % ni siquiera podrían sacar a un grupo familiar promedio de la pobreza y se hace obligatorio que al menos dos personas trabajen en el hogar.

Cuadro 17: Percentil de la distribución donde se alcanza la línea de pobreza familiar.

Grupo analizado	Hombre	Mujer	Total
Ocupados/as	51,2	59,9	54,7
Asalariados/as sector privado	49,3	57,9	52,4
Asalariados/as sector privado, jornada completa	45,8	50,4	47,2

Específicamente, a partir de los datos presentados en el Cuadro 17, se puede concluir que el 54,7 % del total de ocupados en Chile, no podría sacar a una familia promedio de la pobreza (59,9 % en el caso de las mujeres y 51,2 % para los hombres). En el caso de los asalariados del sector privado, este porcentaje es de un 52,4 % (57,9 % para las mujeres y 49,3 % en los hombres). Y finalmente, en el universo de los asalariados privados que trabajan jornada de 40 horas o más, el 47,2 % se encuentra en esta situación (50,4 % en el caso de las mujeres y 45,8 % en los hombres), lo cual da cuenta de los elevados niveles de precariedad que existen en el mundo del trabajo.

10. Endeudamiento para compensar bajos salarios

De acuerdo a toda la información revisada en los capítulos precedentes, sin duda Chile presenta un considerable atraso salarial y por ello, resulta fundamental indagar en uno de los mecanismos que explica el dinamismo que ha mantenido la demanda interna durante las últimas décadas a pesar de los bajos salarios. Este mecanismo es la deuda.

Algunos datos sobre el endeudamiento de los chilenos/as:

- Según los datos del *XXXIII Informe de Deuda Morosa Universidad San Sebastián - Equifax*¹⁰, se registran 4,16 millones de personas morosas, vale decir, ni siquiera pueden pagar las deudas que han contraído. Específicamente, el número de deudores morosos¹¹ entre marzo de 2012 y junio de 2021 pasó de 1.390.127 a 4.168.777. El monto promedio de la morosidad es de \$2 millones. Sin embargo, el número de personas morosas disminuyó en casi 800 mil personas en 12 meses por dos razones principalmente: i) En agosto de 2020 se dejaron de informar las deudas por educación (por ejemplo, a fines de 2020 se registraban 307 mil deudores morosos de la educación superior por el Crédito con Aval del Estado); ii) Algunas personas, utilizaron parte de los tres retiros de los fondos de pensiones administrados por las AFP, para ponerse al día en sus deudas. Se trata de un fenómeno que ha tomado características estructurales. De hecho, el 77% de los morosos a nivel general ha permanecido en morosidad y no salió de esa condición en el último año.
- Según el *Sistema de Cuentas Nacionales* del Banco Central de Chile, para el primer trimestre del 2021, la deuda total de los hogares asciende a un 50,1% del PIB. Para el 2013, ésta era del 39,3%.
- Según los datos de la última Encuesta de Presupuestos Familiares (VIII EPF) del INE, más del 70% de los hogares está endeudado (gastos mensuales son mayores a los ingresos mensuales).

¹⁰Último disponible (Correspondiente a datos del segundo trimestre de 2021).

¹¹Es importante constatar que en marzo del 2012 a través de la Ley 20.575 se efectuó un *borronazo* para gran parte de los deudores que aparecen en el registro de DICOM.

Anexo I: Significancia Estadística

Para efectos de examinar la significancia y la confiabilidad de las estimaciones realizadas para la mediana salarial (P50) según regiones, se presentan los resultados del cuadro 18, que fueron realizados a través del método de remuestreo computacional (bootstraps¹²). Por ejemplo el intervalo de confianza para la estimación de la mediana salarial nacional de \$420.000 se ubica entre \$408.520 y \$431.480.

Cuadro 18: Bootstrap, 200 repeticiones, Intervalos de Confianza (Límite Superior e Inferior)

Región	P50	Límite Inferior	Límite Superior
Tarapacá	\$450.592	\$397.660	\$503.524
Antofagasta	\$503.403	\$439.417	\$567.388
Atacama	\$453.062	\$402.973	\$503.151
Coquimbo	\$376.495	\$341.995	\$410.995
Valparaíso	\$400.526	\$392.928	\$408.125
Libertador	\$400.000	\$389.684	\$410.316
Maule	\$380.000	\$361.235	\$398.765
Biobío	\$400.526	\$387.531	\$413.522
Araucanía	\$370.487	\$337.814	\$403.160
Los Lagos	\$400.526	\$389.023	\$412.030
Aysén	\$442.994	\$393.457	\$492.532
Magallanes	\$600.000	\$554.245	\$645.755
Metropolitana	\$450.592	\$435.206	\$465.978
Los Ríos	\$380.500	\$343.627	\$417.374
Arica y Parinacota	\$400.000	\$374.217	\$425.783
Ñuble	\$350.728	\$327.028	\$374.428
Total	\$420.000	\$408.520	\$431.480

¹²Re-muestreo (data resampling) usado para estimar intervalos de confianza y errores de significancia estadística. No funciona con modelos matemáticos, sino a través de simulaciones hechas por la computadora (cómputos por ordenador).

Anexo II: Otras estimaciones

Cuadro 19: Estimaciones en el promedio según rama de actividad económica

Rama	Mujer	Hombre
AGSP	\$311.374	\$418.540
Minería	\$917.188	\$1.069.465
Industrias manufactureras	\$387.760	\$616.927
Suministro de Electricidad	\$957.961	\$1.020.198
Suministro de agua	\$617.767	\$692.467
Construcción	\$620.059	\$483.689
Comercio	\$371.570	\$560.417
Transporte y almacenamiento	\$683.816	\$536.901
Act. alojamiento y SS. de comida	\$313.412	\$405.621
Información y comunicaciones	\$766.055	\$1.028.686
Act. financieras y de seguros	\$902.756	\$1.516.842
Act. inmobiliarias	\$492.467	\$637.985
Act. PCT	\$907.556	\$1.358.858
Act. SS. Administrativos	\$397.221	\$553.649
Adm. Pública	\$919.574	\$995.420
Enseñanza	\$684.061	\$983.093
Act. de atención salud	\$756.129	\$1.001.457
Act. artísticas y entretenimient	\$265.694	\$416.316
Otros Act. de SS.	\$288.265	\$383.063
Act. Hogares como empleadores	\$250.227	\$326.340
Total	\$551.327	\$692.289

Cuadro 20: Estimaciones en el promedio según categoría ocupacional y sexo

Categoría	Mujer	Hombre
Total	\$551.327	\$692.289
Empleador	\$1.133.652	\$1.259.598
Cuenta Propia	\$262.039	\$384.594
Asalariados de Empresas Privadas	\$578.962	\$698.455
<i>Asal. Sector Privado (Empresas de 200 y +)</i>	\$658.996	\$883.285
Asalariados del Sector Público	\$826.966	\$1.033.555
SS. Doméstico	\$253.838	\$325.919
Brecha sector público y privado	42,8 %	48,0 %
Brecha sector público y privado (200 y +)	25,5 %	17,0 %

Resumen de Estimaciones

Cuadro 21: Resumen de estimaciones, cantidad de trabajadores, mediana salarial y promedio

Asalariados (sin servicio doméstico)	Pers.	Mediana	Promedio
Hombre	3.385.774	\$500.658	\$750.683
Mujer	2.206.819	\$453.062	\$647.744
Total	5.592.593	\$500.000	\$710.064
Asalariados S. Privado	Pers.	Mediana	Promedio
Hombre	2.858.074	\$470.619	\$698.455
Mujer	1.594.776	\$401.528	\$578.962
Total	4.452.851	\$450.000	\$655.659
Asalariados S. Público	Pers.	Mediana	Promedio
Hombre	527.700	\$800.000	\$1.033.555
Mujer	612.042	\$664.000	\$826.966
Total	1.139.742	\$704.764	\$922.617
Asalariados S. Privado, ≥ 40 hrs.	Pers.	Mediana	Promedio
Hombre	2.225.256	\$500.000	\$738.693
Mujer	1.000.408	\$451.690	\$654.161
Total	3.225.664	\$500.000	\$712.476
Asalariados S. Privado, Grandes Empresas	Pers.	Mediana	Promedio
Hombre	971.877	\$600.790	\$883.285
Mujer	610.400	\$480.632	\$658.996
Total	1.582.277	\$553.742	\$796.760
Asalariados S. Privado, Grandes Empresas, ≥ 40 hrs.	Pers.	Mediana	Promedio
Hombre	737.069	\$610.000	\$925.904
Mujer	376.086	\$580.000	\$763.545
Total	1.113.155	\$600.790	\$871.050
Trabajadores por Cuenta Propia	Pers.	Mediana	Promedio
Hombre	890.828	\$300.394	\$384.594
Mujer	595.888	\$150.000	\$262.039
Total	1.486.716	\$230.000	\$335.473
Todos los Trabajadores	Pers.	Mediana	Promedio
Hombre	4.489.022	\$450.592	\$692.289
Mujer	3.061.446	\$400.000	\$551.327
Total	7.550.467	\$420.000	\$635.134

Notas: Elaboración propia en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2019, INE. Pers = Número de personas.

Anexo III: Evolución 2016-2020

Gráfico 5: Evolución del salario promedio y mediano, 2016-2020

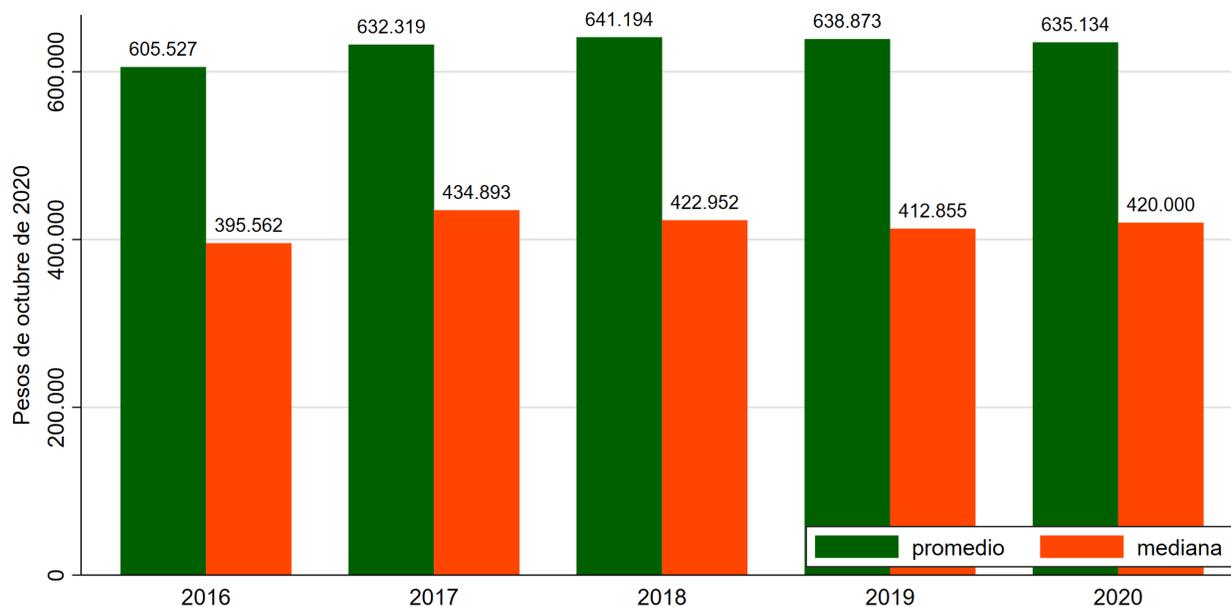


Gráfico 6: Evolución del salario promedio y mediano por sexo, 2016-2020

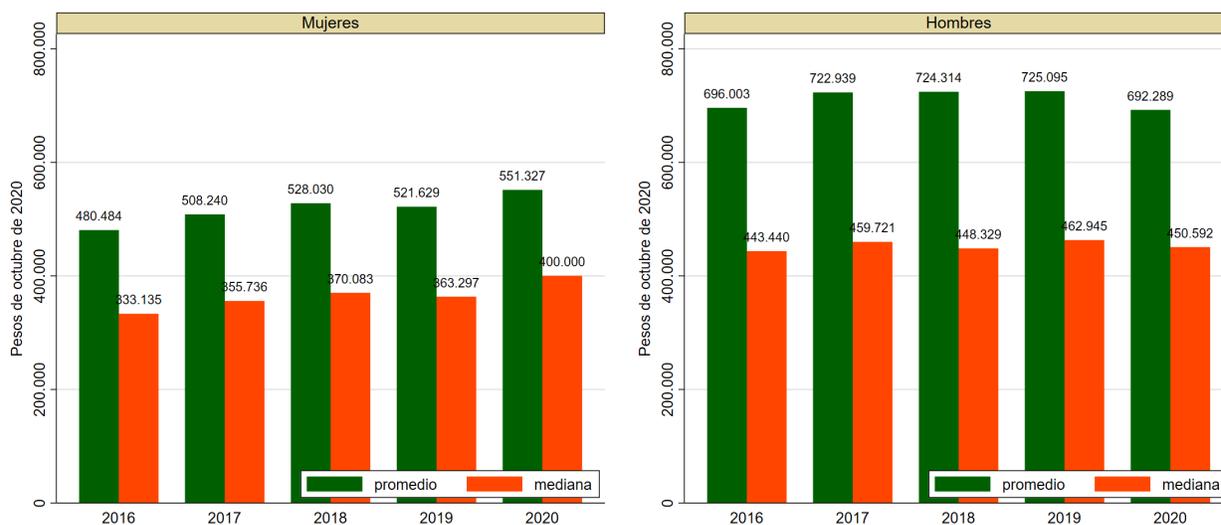


Gráfico 7: Evolución del salario promedio y mediano por región, 2016-2020

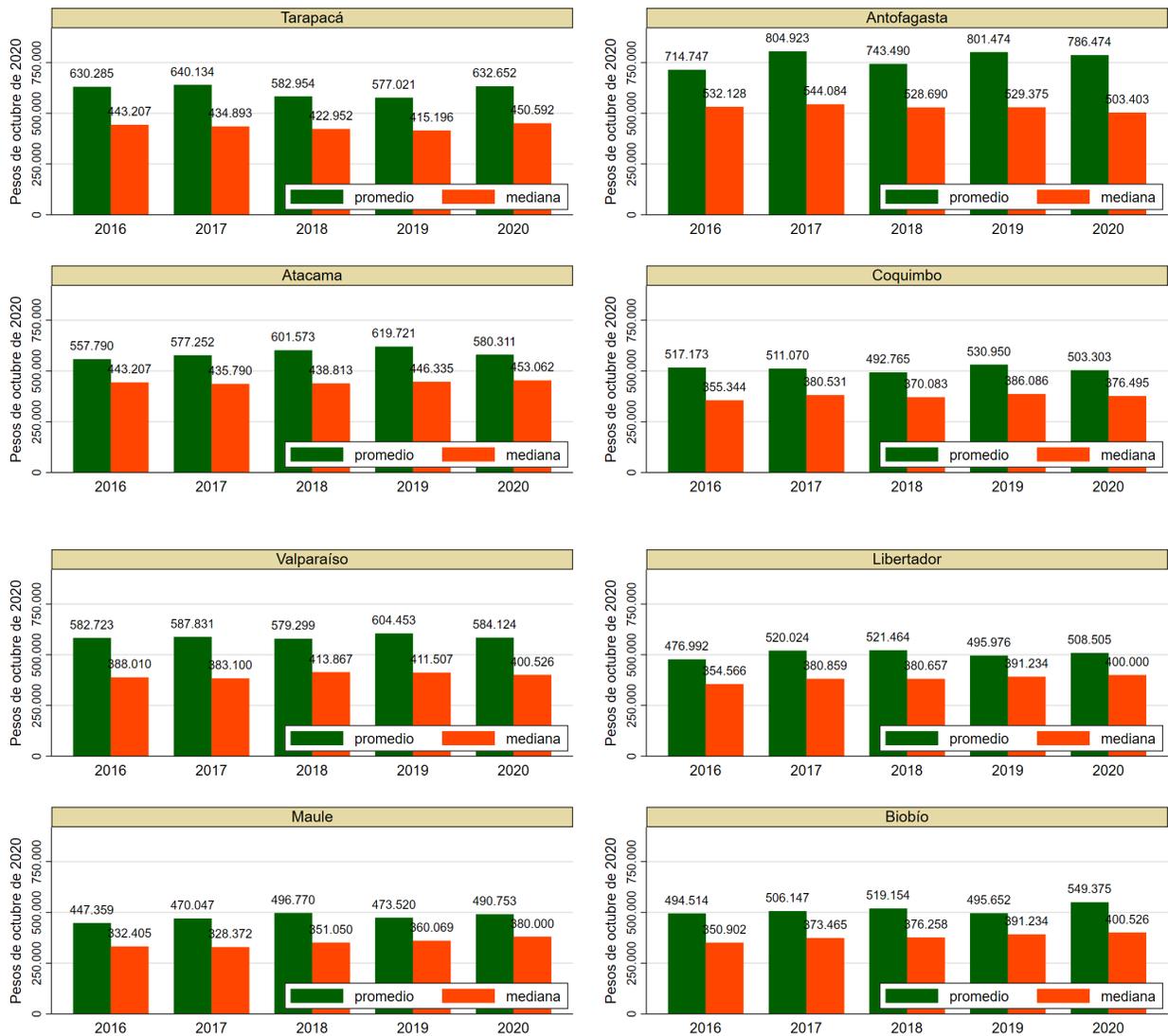
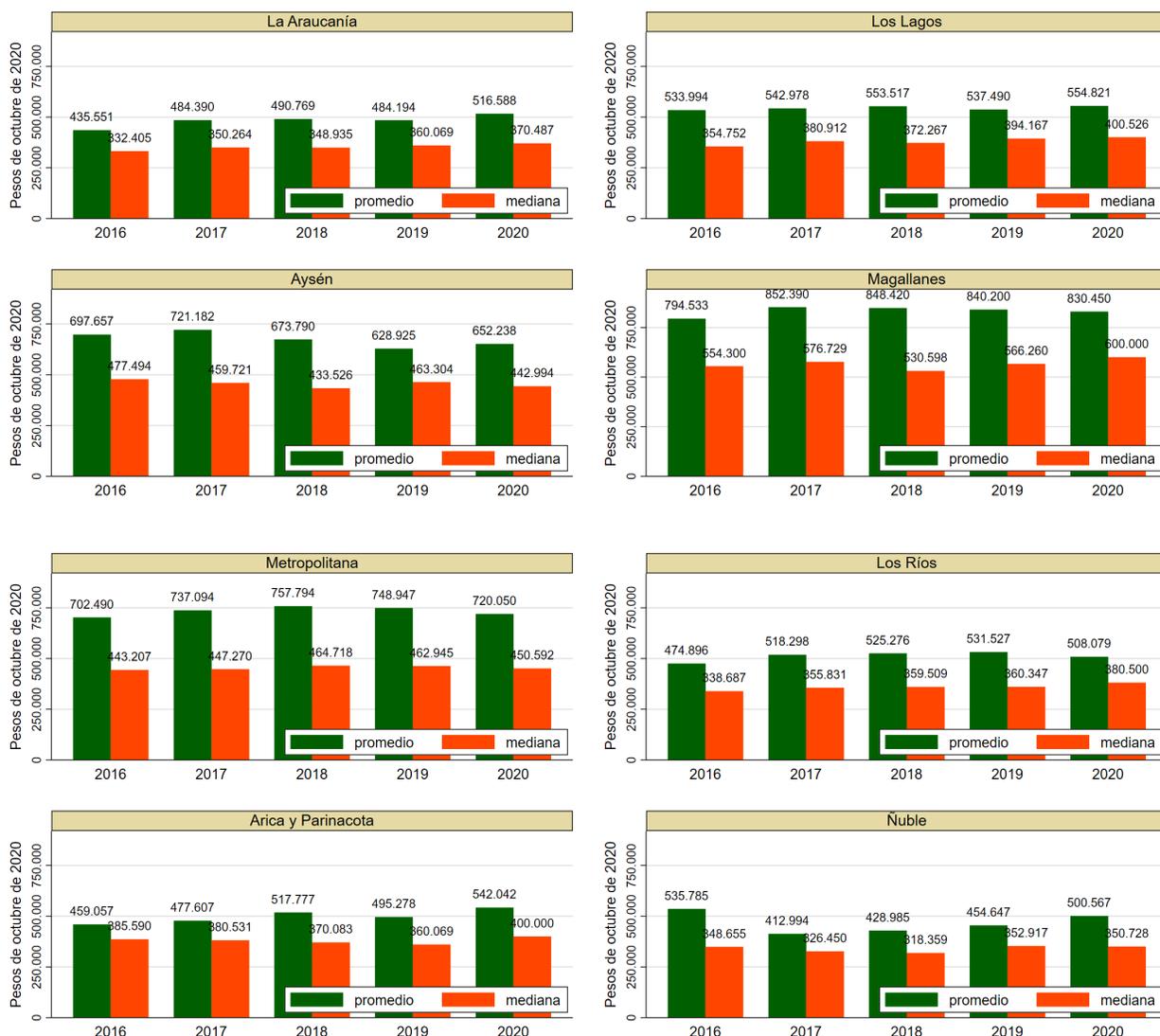


Gráfico 8: Evolución del salario promedio y mediano por región (continuación), 2016-2020



*Este trabajo cuenta con el financiamiento de microdonaciones ciudadanas
Más información en <https://www.fundacionsol.cl/dona-ahora>*



Dirección: Miraflores 113, oficina 48, Santiago

Teléfono: (+562) 2632 81 41

Correo de Contacto: contacto@fundacionsol.cl

WWW.FUNDACION SOL.CL